

ADAPTACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

COVID-19

**Ciclo de Grado Superior de Sistemas
Electrotécnicos y Automatizados**

**Módulo “Documentación Técnica en
Instalaciones Eléctricas”**

Curso: 2019/2020
Profesor: Miguel Ruz Moreno

C/ Don Juan Bosco, s/n

41440 Lora del Río. SEVILLA



Telf.:955803900

Fax.:9555804127

Correo-e:41002451.edu@juntadeandalucia.es

1.- Introducción:

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, requiere la adopción de medidas inmediatas y eficaces para hacer frente a esta coyuntura.

La Junta de Andalucía publicó el 13 de marzo instrucciones por las que se cerraban todos los centros docentes, en un principio para dos semanas. Dos semanas que se han ido alargando en el tiempo y que a día de hoy no sabemos cuando tendrá su fin, incluso se duda que este curso se pueda volver a las clases presenciales.

Las programaciones didácticas estaban redactadas en un contexto y en un entorno que ha cambiado por completo por lo que nos vemos en la necesidad de realizar adaptaciones a la misma. Todos sabemos que las programaciones son un documento vivo y flexible por lo que ante la situación presentada debemos realizar las modificaciones tanto en la metodología a emplear como en la forma de evaluar a los alumnos.

Estas modificaciones deben favorecer la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y garantizar la organización y funcionamiento de los centros durante el periodo de suspensión de la actividad docente presencial. Debemos adaptar las tareas y actividades de manera que puedan ser desarrolladas por el alumnado en su domicilio, informándoles de la forma en que llevarán a cabo la presentación y entrega de las mismas.

2.- Recursos y metodología empleada para la enseñanza a distancia:

Para el módulo de **Documentación Técnica en Instalaciones Eléctricas** quiero indicar en primer lugar los medios de comunicación que voy a utilizar para comunicarme tanto con los alumnos, como con los compañeros del centro.

Con el alumnado ya veníamos usando la plataforma **MEGA** por lo que la comunicación para la entrega de tareas se sigue haciendo con esta herramienta, a su vez he creado un grupo de **whatsapp** con todos los alumnos para agilizar la comunicación y conseguir que sea fluida, prácticamente instantánea.

Para realizar las explicaciones sobre el temario se van a utilizar preferentemente dos aplicaciones con las que realizar tanto las videoconferencias, por un lado con **Zoom** y por otro **Google Forms**, para la realización de cuestionarios y exámenes online. Por supuesto para la resolución de dudas también está disponible mi correo electrónico.

Con los profesores ya teníamos un grupo de **whatsapp** y estamos utilizando la aplicación **Zoom** para la realización de sesiones de evaluación y reuniones de departamento. El envío de documentación se hace a través de correo electrónico.

El recurso educativo principal a utilizar es todo el material elaborado para el módulo y que se encuentra en la plataforma **MEGA**, y que es susceptible de ser modificado y/o ampliado en cualquier momento. Todos los alumnos disponen de acceso a esta plataforma y saben de su funcionamiento, porque llevamos con ella todo el curso.

Para la realización de las prácticas se usarán los siguientes programas: **Autocad, Excel y Presto.**

La evaluación en cuanto a las tareas a realizar no ha sufrido modificación respecto a la programación inicial, lo que sí necesariamente ha cambiado es la forma de realizar los exámenes o pruebas prácticas presenciales. Estas pruebas han cambiando el formato papel por el de **formularios de Google**, por lo que los alumnos realizarán dichos exámenes con acotación de tiempo a través de **formularios de Google.**

La metodología a usar es la realización de tareas semanales. Estas tareas semanales ocuparán una carga horaria similar a las horas que tiene el módulo, en este caso 3 horas, por tanto todas las tareas planteadas no deben sobrepasar este tiempo.

3.- Evaluación y promoción del alumnado:

Siguiendo la **Instrucción 23 abril 2020 Viceconsejería de Educación y Deporte**, en su anexo V, concretamos lo siguiente:

- a) La evaluación del módulo **Documentación Técnica en las Instalaciones Eléctricas**, se llevará a cabo a partir de las evaluaciones anteriores y de las actividades desarrolladas durante este periodo excepcional, siempre que favorezcan al alumno o alumna y sobre todo que no tenga el módulo superado y a raíz de esto se desarrollan en el punto 4 las actividades propuestas. Por tanto, el alumnado no podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas de las enseñanzas a distancia durante el tercer trimestre.
- b) Si la situación sanitaria permite la vuelta a la actividad docente presencial, el período comprendido entre la última sesión de evaluación parcial y la fecha de finalización del régimen ordinario de clase, se dedicará para todo el alumnado al aprendizaje de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que no hayan podido adquirirse por las circunstancias excepcionales, además del refuerzo del alumnado que tenga módulos profesionales no superados.
- c) Dadas las características del módulo, se han programado todas las actividades teóricas – prácticas relacionadas con los resultados de aprendizaje, ya que es posible realizarlas en la modalidad de teleformación. En el caso de incorporarse a la actividad presencial, estas actividades se realizarán de forma presencial.

- d) Con carácter previo a la evaluación final, se emitirá un informe individual valorativo del trabajo realizado por el alumnado en el curso, que identifique los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación pendientes que no hayan podido adquirirse de manera adecuada, dada la situación de excepcionalidad, y un plan de consecución de estos, mediante las medidas planteadas en esta instrucción u otras que pudieran considerarse con el mismo efecto.

A continuación, relaciono los contenidos las actividades programadas y la evaluación de cada una de ellas.

4) PROGRAMACIÓN PARA EL PERIODO DEL 16 AL XX DE XXXX DE 2020.

	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES y FECHA ó PLAZO de Entrega de Actividades
TÍTULO DE LA UNIDAD DE TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> UT3. Representación gráfica de las instalaciones electrotécnicas en Autocad. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de planos a escala 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de la actividad. 	Fecha límite: 13 de Abril
TÍTULO DE LA UNIDAD DE TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> UT5. Elaboración de presupuestos 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de presupuestos en Excel. Realización de presupuestos en Presto. 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de las prácticas. Realización de una prueba escrita online. 	Fecha límite: 25 de Mayo
TÍTULO DE LA UNIDAD DE TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> UT6. Elaboración de documentos del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de las partes de un proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de la actividad 	Fecha límite: 10 de Junio